



**Comité Trilateral
Canadá/México/Estados
Unidos
para la Conservación y Manejo
de la Vida Silvestre y los
Ecosistemas**

*Facilitando la Cooperación
Internacional para Conservar la
Herencia Viviente de América del
Norte*



Introducción:

Canadá, Estados Unidos y México comparten muchos ecosistemas y especies. También nos unen fuertes lazos económicos, sociales y culturales. Cada país posee sus propios programas para la conservación y manejo de especies silvestres y ecosistemas. Sin embargo, existe una creciente necesidad de un enfoque continental para la conservación, resultado del creciente desarrollo de la región y problemas globales emergentes como especies invasoras, enfermedades de especies silvestres, sustancias tóxicas y cambio climático. Para enfrentar estos retos y fortalecer esfuerzos de los tres países de América del Norte, en 1995 se estableció el Comité Trilateral Canadá/México/Estados Unidos para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y Ecosistemas. Al Comité Trilateral lo encabezan los directores del Servicio de Vida Silvestre de Canadá (CWS), el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EU (USFWS), y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), a través de la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS/SEMARNAT).

Las metas del Comité Trilateral son propiciar una perspectiva continental integral para la conservación y uso sustentable de los recursos biológicos, contribuir al mantenimiento de la integridad ecológica de las ecoregiones de América del Norte, y promover la creación de capacidades para la conservación de la biodiversidad y cooperación con diversos sectores en los tres países, que contribuirán a la mitigación de amenazas para las especies y ecosistemas compartidos de América del Norte. Esto se logra a través de la coordinación, cooperación y asociaciones entre las dependencias encargadas de la fauna silvestre en los tres países y otros actores. Treinta organizaciones de los tres países participan actualmente en las diversas actividades del Comité Trilateral, incluyendo dependencias gubernamentales federales y estatales, instituciones académicas y de investigación, organizaciones no gubernamentales e industria privada.

Como una entidad líder para la conservación de la biodiversidad en América del Norte, el Comité Trilateral proporciona un mecanismo efectivo y eficiente para atender la conservación y manejo de los recursos naturales a escala continental. Aquí se presentan algunos de los aspectos más relevantes logrados en la historia de este Comité. Igualmente importantes son los muchos logros intangibles que no se pueden medir fácilmente. El Comité Trilateral proporciona un foro único para entender mejor los diferentes factores que influyen las políticas nacionales en cada país. Trabajando juntas, las naciones asociadas al Comité Trilateral pueden enfrentar mejor los desafíos que representa avanzar hacia un futuro sustentable para América del Norte.



Marcando tortugas marinas
USFWS

“La Humanidad no ha entrelazado la red de la vida. Solo somos un lazo dentro de esa red. Lo que hagamos a la red, nos lo hacemos a nosotros mismos. Todas las cosas estan entrelazadas. Todas interconectadas.”

**Jefe Seattle,
Tribus Nativas Americanas
Suquamish and Duwamish
Estado de Washington, USA**



Mesas de Trabajo

En reuniones anuales más de cien representantes de más de treinta organizaciones de los tres países tratan una gran variedad de temas prioritarios de biodiversidad en seis Mesas de Trabajo actualmente activas: Mesa Ejecutiva, Aplicación de la Ley, Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), Aves Migratorias, Conservación de Ecosistemas, y Especies Compartidas de Interés Común de Conservación. La Mesa Ejecutiva guía y supervisa al resto de las mesas. A lo largo de la historia del Comité han existido otras mesas de trabajo, tales como Información sobre Biodiversidad, Vida Silvestre sin Fronteras, Humedales, Pueblos Indígenas y Manejo de Recursos Naturales, Mariposa Monarca, y Tortugas Marinas. El Comité Trilateral ha seguido un proceso evolutivo que ha producido el formato actual de mesas de trabajo que incorpora tanto temas anteriores como nuevos.

Conservación de Ecosistemas

La complejidad en conservar los ecosistemas de América del Norte y su biodiversidad requiere colaboración que atraviese fronteras. Esta mesa y sus predecesoras han trabajado de manera conjunta en avanzar un enfoque conservacionista basado en ecosistemas, dirigiéndose en particular a oportunidades de cooperación transfronteriza en planificación y manejo de áreas protegidas terrestres y marinas y conservación de humedales y pastizales.

El CWS, el USFWS y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) lideran esta Mesa de Trabajo. Otros colaboradores han hecho aportaciones importantes, entre los que se cuentan Parques Canadá, el Servicio de Parques Nacionales de EUA, la Administración Oceánica y Atmosférica Nacional de los EUA, así como la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA).

Especies Compartidas de Interés Común de Conservación

Las especies compartidas de interés bajo el Comité Trilateral incluyen, pero no se limitan, a especies que cruzan las fronteras (ya sea especies que se mueven a través de las fronteras o poblaciones compartidas entre los países). Esta mesa facilita el diálogo entre manejadores de recursos de América del Norte, permitiéndoles aprender de la experiencia de otros. Esto se enriquece con la participación de dependencias estatales de recursos naturales y organizaciones no gubernamentales. La mesa apoya y facilita actividades para conservación de especies nativas y hábitat a través de proyectos de colaboración en comunidades, a menudo fuente de ingresos para residentes locales, al mismo tiempo que protegen a las especies en riesgo.



“En sus raíces, todas las cosas se toman de las manos. Cuando un árbol cae en el bosque, una estrella cae del cielo.”

Chan K'in
Anciano de los Lacandones
Chiapas, Mexico



Martucha (Potos flavus)

Mesas de Trabajo

Continuación

Aves Migratorias

Esta mesa proporciona un foro para que los tres países promuevan los siguientes aspectos: implementación de tratados sobre aves migratorias (entre Canadá y los EU y entre los EU y México); promover lazos entre asociaciones relacionadas con conservación de aves; facilitar y mejorar colaboración, coordinación y desarrollo de asociaciones entre agencias de los tres países y otras entidades sobre programas y proyectos para conservación de aves migratorias; promover intercambios de información, tecnología y mejores prácticas; y promover entrenamiento para la conservación de aves migratorias. Esta mesa es liderada por tres representantes: por Canadá: el CWS; por EU, el USFWS, y por México, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

CITES

Al servir también como un foro regional CITES en América del Norte, esta Mesa coordina los preparativos para las reuniones de los Países Parte de la CITES, así como para los comités técnicos y grupos de trabajo. Esto permite cimentar posiciones más sólidas y mejorar la participación como región norteamericana en las reuniones de CITES, lo que produce mejores resultados para temas comunes de importancia regional. Las mejoras en la comunicación y puesta en común de la información entre las Autoridades CITES de los tres países facilita su aplicación, seguimiento de compromisos, desarrollo de iniciativas y consolidación del liderazgo de la Región de América del Norte ante la Convención. La Mesa CITES también considera temas sobre comercio de vida silvestre, temas sobre especies compartidas, especies de interés para miembros individuales, y otras especies significativas que podrían verse afectadas debido al comercio internacional.

Desde 1997 la Mesa CITES ha apoyado los preparativos para la Región de América del Norte ante las diferentes reuniones de esta Convención, incluyendo las de la Conferencia de las Partes (CdP), el Comité Permanente (CP) y los Comités de Flora y Fauna (CF/ CFa).

Aplicación de la Ley

NAWEG, también conocido como la Mesa de trabajo de aplicación de la ley del Comité Trilateral, es un equipo trinacional que coordina los diversos aspectos de aplicación de la ley sobre vida silvestre, actuando como un mecanismo para el intercambio técnico y de información con otras organizaciones, en particular con la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA), y otras organizaciones relacionadas con la conservación de la vida silvestre.



Misión de la Mesa de Trabajo:

“Propiciar la colaboración con respecto a áreas designadas para la conservación, a fin de asegurar la protección, manejo y restauración de los ecosistemas de América del Norte y su biodiversidad.”

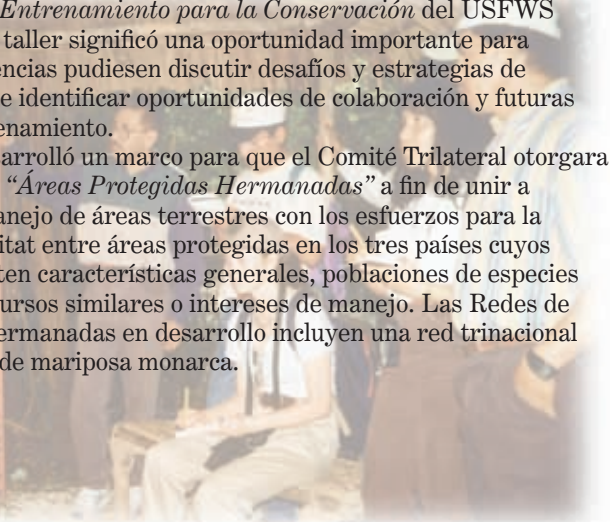


Berrendo (Antilocapra americana)
Claire Dobert/USFWS

Conservación de Ecosistemas

Aspectos más relevantes:

- En 1996, la Mesa facilitó el desarrollo de un curso de entrenamiento sobre conservación de humedales para más de 200 funcionarios federales, estatales y municipales, y estudiantes universitarios en México. El proyecto fue coordinado por el Departamento de Pesca y Caza de Arizona, con la colaboración de dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales de los tres países. Uno de los productos más importantes fue el *Manual de manejo de humedales en México*, del que ahora se cuenta con la tercera edición revisada.
- La protección de la mariposa monarca y su hábitat ha sido de particular interés para esta Mesa. La asombrosa historia de vida de la monarca ha servido como un símbolo de unión para las acciones de colaboración de las tres dependencias de vida silvestre de América del Norte. En 1997 México fue la sede de una conferencia sobre la mariposa monarca de América del Norte, que incluyó temas de conservación y oportunidades de desarrollo social para las comunidades que viven dentro de la *Reserva de la biosfera mariposa monarca*, en México.
- La Mesa apoyó el establecimiento de un sistema de clasificación de humedales para México, contribuyendo a determinar los hábitat de importancia para las aves acuáticas migratorias y residentes. En 2003 se desarrolló un primer inventario de humedales, basado en el trabajo realizado por Ducks Unlimited desde 1994, y con el apoyo financiero de Wetland International y otras organizaciones.
- La Mesa proporciona un foro para que los tres signatarios de América del Norte de la *Convención Ramsar sobre Humedales de Importancia Internacional* desarrollen un enfoque continental consistente sobre la aplicación de los acuerdos de esta Convención. La Mesa adelantó la designación del ecosistema *Laguna Madre* como sitio Ramsar y facilita el trabajo en cooperación con otros humedales importantes en el área, en particular con el *Refugio de Vida Silvestre Laguna Atascosa*, en los E.U.A.
- En 2004, la Mesa coordinó la sesión plenaria sobre preservación de los pastizales de América Norte durante la IX Reunión Anual del Comité Trilateral. Los pastizales de América del Norte sustentan a 13 especies de interés común para los tres países, incluyendo tres especies emblemáticas: el aguililla real, el buho o tecolote llanero y el perrito de las praderas. Las mesas de discusión identificaron acciones clave de conservación para ser implementadas en las áreas de uso y manejo de tierras, incentivos socio-económicos, educación e investigación.
- En 2005 24 manejadores de áreas protegidas de CWS, USFWS y CONANP participaron en un taller de entrenamiento, primero en su tipo, en el *Centro Nacional de Entrenamiento para la Conservación* del USFWS en West Virginia. El taller significó una oportunidad importante para que las tres dependencias pudiesen discutir desafíos y estrategias de manejo compartido, e identificar oportunidades de colaboración y futuras necesidades de entrenamiento.
- En 2005 la Mesa desarrolló un marco para que el Comité Trilateral otorgara reconocimiento a las *“Áreas Protegidas Hermanadas”* a fin de unir a los expertos en el manejo de áreas terrestres con los esfuerzos para la conservación de hábitat entre áreas protegidas en los tres países cuyos ecosistemas comparten características generales, poblaciones de especies silvestres, u otros recursos similares o intereses de manejo. Las Redes de Áreas Protegidas Hermanadas en desarrollo incluyen una red trinacional de áreas protegidas de mariposa monarca.



Misión de la Mesa de Trabajo:

“Promover estrategias cooperativas e integrales y la aplicación de acciones trilaterales para la conservación de plantas y animales silvestres nativos de interés y el control de las especies invasoras a través de América del Norte.”



Jaguar (Panthera onca)

© Corel

Especies Compartidas

de Interés Común de Conservación

Aspectos más relevantes:

- Reintroducción, reestablecimiento, restauración y recuperación de especies de interés común de conservación en América del Norte, tales como el cóndor de California, hurón de patas negras, perrito de las praderas, lobo mexicano, varias especies de peces nativos, ranas leopardo y Tarahumara, y berrendo de Sonora.
- Provisión de recomendaciones a las divisiones de aplicación de la ley sobre prioridades de conservación, tales como conservación de playas de anidación de tortugas marinas y transporte a través de fronteras de artículos de valor cultural de águilas doradas y calvas.
- Actividades de educación e información a otros sectores en apoyo a los esfuerzos de conservación relacionados con especies como la cotorra serrana occidental, varias especies de murciélagos, mariposa monarca y otras especies.
- Actividades de campo junto con otras instituciones para conservar especies y hábitat, incluyendo a la tortuga lora, tecolotito común, rana leopardo, jaguar, y cactus.
- Apoyo a actividades de campo para la conservación de especies como son el tecolote zancón, así como también para la conservación y manejo de habitats compartidos como son los pastizales. Esto se ha hecho a través de restauración y manejo, y en cooperación con socios en América del Norte, como la CCA.
- Atención a amenazas comunes a la diversidad biológica de América del Norte, incluyendo enfermedades de la vida silvestre, tales como Virus del Oeste del Nilo, influenza aviaria, y especies invasoras, tales como la polilla del nopal, pasto de guinea, zacata buffle, y pimienta de Brazil.
- Otras actividades de esta mesa incluyen aquellas en apoyo a la conservación y manejo de otras especies importantes, las cuales incluyen las siguientes: tortuga laud; jaguar; huron de patas negras; varias especies de murciélagos; tortuga lora; rana leopardo; mariposa monarca; cactus; paloma de ala blanca; ballena gris; codorniz de mascarita; ocelote; tecolote zancón; tortuga caguama; tortuga de carey; aguililla dorada; aguililla calva; ballena jorobada; pardela pata rosada; chorlito chiflador; palmoteador de yuma; y otras.



Reintroducción de berrendo
USFWS

Misión de la Mesa de Trabajo:

“Propiciar la colaboración para la conservación de las aves migratorias de América del Norte para asegurar la salud y sustentabilidad de las poblaciones compartidas de aves, al mismo tiempo que se contribuye a la conservación de la biodiversidad.”



Cernícalo americano (Falco sparverius)

Aves Migratorias

Aspectos más relevantes:

- Generó apoyo trilateral y directrices para el desarrollo de la Iniciativa para la Conservación de Aves de América del Norte (NABCI) en los tres países.
- Firma de la Declaración de Intención para la Conservación de Aves de América del Norte y su Hábitat.
- Reconoció el progreso logrado hacia un manejo continental concordante de las poblaciones de aves migratorias a través de iniciativas tales como: Inventario de humedales de México; Coordinación en el reporte de anillos; coordinación en la emisión de permisos; estudios poblacionales en México; estudios sobre caza de aves en México; número 1-800 en México; programa de anillamiento de aves.
- Mejoró la coordinación, comunicación y comprensión entre los programas de aves migratorias, intereses estatales y organizaciones no gubernamentales clave de los tres países. Algunos ejemplos son: la estrategia para paloma de alas blancas Texas- Noreste de México; y colaboración para completar evaluaciones de especies en México.
- Enmendó los Tratados sobre Aves Migratorias sobre aprovechamiento de subsistencia.
- Alentó un enfoque entre investigadores de los tres países sobre especies prioritarias y de interés común tales como el búho o tecolote llanero, ganso frente blanca, ganso nevado, branta negra, verdugos y gorriones; coordinación entre dependencias para el manejo de sobrepoblaciones de ganso nevado; reintroducción de cóndor de California en México.
- Puesta en común de información, educación y especialización sobre amenazas a poblaciones de aves entre los gobiernos, dependencias, instituciones y sociedad, lo que ha llevado a: desarrollo de acuerdos relativos a la electrocución de aves; nuevas técnicas para eliminar especies invasoras de islas; promoción de un enfoque trilateral sobre los impactos de pesticidas en aves.
- Facilitado el desarrollo de una relación cooperativa que llevó a la formación del *Joint Venture (JV)* internacional (EUA-México) Todas las Aves de Sonora, así como la primera organización tipo JV en México, a través del apoyo al establecimiento de una Alianza Regional en Marismas Nacionales.
- Promovió la creación de capacidades al interior de los tres países, específicamente en: simposios sobre manejo de aves acuáticas en Campeche, Durango, Tamaulipas, Nuevo León; programa de estancias estudiantiles sobre aves acuáticas en México; entrenamiento a pilotos y biólogos mexicanos para realizar estudios sobre aves en México.



Misión de la Mesa de Trabajo:

“A través de la colaboración en América del Norte y la cooperación sobre CITES, esta mesa trabaja para intercambiar información, fortalecer la aplicación a nivel regional y tomar decisiones basadas en información científica, para proteger las especies amenazadas de fauna y flora silvestres contra la sobreexplotación originada por el comercio internacional.”



Nutria marina (Enhydra lutris)
David Menke/USFWS

CITES

Aspectos más relevantes: La Mesa CITES ha:

- Establecido posiciones y participación más sólidas de la Región de América del Norte en las reuniones de la CITES, obteniendo mejores resultados sobre temas de relevancia común a la región (por ejemplo, participación activa y coordinación estrecha en los Criterios de Enmienda a los Apéndices CITES, intercambio de información e ideas sobre cómo interpretar, instrumentar y establecer cuotas de comercio basadas en información científica para los diferentes grupos taxonómicos, asegurar la conservación regional de poblaciones compartidas de tortuga carey, etc.
- Proporcionado consultas sobre propuestas de enmienda sobre especies CITES y propuestas de resoluciones y decisiones de miembros de la región, además de haber preparado y sometido conjuntamente documentos al CdP o los Comités (por ejemplo, la propuesta a la CdP sobre el colorín siete colores, y los documentos sobre la revisión del término cuota cero de exportación y aplicación de la ley en el comercio ilegal de partes y derivados de tigre para el Comité Permanente de la CITES).
- Reforzado la comunicación y puesto en común la información entre las Autoridades CITES de los tres países. Como consecuencia, se ha facilitado el intercambio de información e ideas entre las Autoridades Administrativas y Científicas de los tres países con respecto a la aplicación de la Convención. Se han tomado en cuenta herramientas, metodologías y recursos necesarios para enfrentar problemas comunes o compartidos y mejorar la aplicación de la CITES tanto a nivel nacional como regional.
- Considerado temas de comercio de especies compartidas (por ejemplo, lince, águila calva, colorín siete colores, berrendo), especies de interés para miembros individuales (por ejemplo, cocodrilo de pantano, cactus, halcones, loros, tortuga carey), y otras especies significativas que podrían ser afectadas por el comercio (por ejemplo, caoba, grandes felinos, elefantes, cetáceos).
- Facilitado la organización de talleres técnicos internacionales con la Región de América del Norte, participando como coordinadores y organizadores (por ejemplo, sobre caballitos de mar y entre Autoridades Científicas). Los talleres se desarrollaron principalmente para ayudar a los participantes a identificar estrategias de manejo y monitoreo nacionales que podrían implementar en sus países para promover el uso sustentable e instrumentar adecuadamente la CITES.
- Logrado la creación mutua de capacidades en todos los aspectos de aplicación de la CITES.
- En conjunto con la VII Reunión del Comité Trilateral, en abril de 2002, la Mesa CITES sostuvo un taller para intercambiar experiencias entre las Autoridades Científicas, buscando oportunidades para cimentar la creación de capacidades y el intercambio de información.



Misión de la Mesa de Trabajo:

“A través del establecimiento de estructuras operativas y administrativas, el Grupo de Aplicación de la Ley sobre Vida Silvestre de América del Norte (NAWEG, por sus siglas en inglés) contribuye a fortalecer la capacidad regional para implementar leyes nacionales y acuerdos internacionales con respecto a fauna, particularmente CITES.”



Monstruo de gila (Heloderma suspectum)

Aplicación de la Ley

Aspectos más relevantes:

- Tan solo en el período comprendido entre 1995 y 2005 esta mesa orquestó la capacitación de 600 funcionarios de las diferentes dependencias de aduanas y aplicación de la ley sobre vida silvestre. Esto se logró a través de la realización de seminarios y cursos formales al interior de los tres países, según el tema.
- Se organizaron seis seminarios sobre identificación de especies (aves, trofeos de caza, corales, reptiles, plantas y pieles) para asegurar que los funcionarios encargados de la aplicación de la ley comprendieran todos los aspectos de este comercio. En ellos colaboraron industrias y ONGs relacionadas con el uso y comercio de especies, partes y productos.
- Se realizaron dos seminarios sobre técnicas forenses con la participación de expertos de diferentes instituciones federales, estatales, y provinciales, así como universidades e instituciones académicas. Los seminarios se dirigieron a funcionarios de aplicación de la ley y expertos forenses.
- Se planeó y llevó a cabo un seminario para manejadores de aplicación de la ley sobre participación pública, con la intervención de ONGs de los tres países, para promover la inclusión de la sociedad en las actividades de aplicación de la ley.
- Se planeó y llevó a cabo un seminario de entrenamiento sobre temas de inteligencia para personal encargado de la aplicación de la ley de Canadá, E.U.A. y México, encaminado a establecer una red de individuos que trabajan temas de investigación e inteligencia relacionados con la flora y la fauna.
- Se desarrolló, publicó y distribuyó material educativo y de difusión dirigidos a diferentes tipos de público que reforzaron las actividades de inspección y supervisión en los tres países, incluyendo:
 - Un sitio de Internet que contiene información técnica para búsqueda y referencia rápida para inspectores y el público en general (www.cec.org/naweg);
 - Guías de identificación CITES de aves, tortugas, trofeos de caza, y maderas tropicales;
 - Un documento técnico para identificar y analizar muestras de especímenes de vida silvestre, como parte de desarrollo de casos;
 - Un documento técnico sobre el uso del análisis de ADN, sus límites y potenciales en la investigación del comercio ilegal de vida silvestre; y
 - Un directorio de laboratorios forenses y sus capacidades.



Garceta grande
(*Casmerodius albus*)
© Corel



Mariposa malaquita
(*Siproeta stelenes*)
© Corel



Cascabel cola negra
(*Crotalus molossus*)
© Corel



Jabali de collar
(*Tayassu tajacu*)
© Corel



Puercoespín Norte Americano
(*Erethizon dorsatum*)
© Corel



Lobo
(*Canis lupus*)
© Corel



Manatí
(*Trichechus manatus*)
Jim P. Reid/USFWS



Conclusión

América del Norte alberga una riqueza biológica de importancia económica y ecológicamente indispensable, además de ecosistemas terrestres y acuáticos altamente apreciados. Estos recursos naturales son la fuente de nuestra vida en este planeta. No obstante, parte importante de la biodiversidad de América del Norte se encuentra en peligro. Las comunidades naturales, los servicios ecológicos que nos proporcionan y el uso sustentable de los recursos naturales vivos están en riesgo, por lo que los tres países de América del Norte buscan nuevas vías para proteger la riqueza de la vida en este continente.

Para lograr esto, el Comité Trilateral se encarga de las prioridades de la conservación de cada país, a la vez que desarrolla, implementa, coordina y revisa acciones específicas de cooperación, y facilita la comunicación sobre temas que van más allá de las fronteras entre países. Durante las reuniones anuales, en sesiones plenarias, el Comité Trilateral trata temas emergentes de importancia a nivel continental, incluyendo especies invasoras, enfermedades de la vida silvestre, conservación de pastizales en América del Norte, conservación y uso de la biodiversidad en terrenos de propiedad privada, y temas marinos.

La pérdida de la biodiversidad generalmente tiene un efecto de cascada sobre las especies, ecosistemas y economías, que se dejan sentir primero a nivel local, y después a nivel nacional y regional. Dado que la pérdida de biodiversidad tiene fuertes impactos a nivel local, las soluciones también deben implicar la participación de las comunidades locales y los usuarios de los recursos. Los tres países avanzan para involucrar más significativamente a los diferentes sectores de la sociedad a nivel local, e invierten gran cantidad de recursos en avanzar hacia lograr un desarrollo sustentable en la región. A pesar de estos notables precedentes de acción conjunta, queda mucho por hacer a nivel trinacional para identificar y actuar en temas de biodiversidad de importancia continental, y catalizar efectivamente los esfuerzos coordinados de los países de la bioregión de América del Norte.

Para más información acerca del Comité Trilateral, por favor visite nuestro sitio de Internet: <http://www.trilat.org>



**U.S. Fish & Wildlife Service
Division of International Conservation
4401 North Fairfax Drive
Room 730
Arlington, VA 22203-1610**



**Environment
Canada
Canadian Wildlife
Service**

**Environnement
Canada
Service canadien
de la faune**

